



Resolución de Decanato **269 / 2024 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.845/2019 C.1 y 2 - Prórroga aumento ded. Geól. Gonzalo M de la Hoz - PADDE - sede central

De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
23/05/2024

VISTO:

La Res. CDNAT-2023-311 – relacionada al aumento de dedicación de simple a exclusiva en el cargo regular de profesor en la categoría de adjunto del Geól. Gonzalo Mauro de la Hoz - de la asignatura “MINERALOGIA II” de la carrera de Geología (Plan 2010) – hasta el 31 de diciembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Geología aconseja conceder una prórroga del citado aumento a favor del Geól. de la Hoz.

Que por razones académicas de la asignatura y según lo expresado por la Escuela de Geología, el suscripto resuelve: Prorrogar el aumento de dedicación de simple a exclusiva en el cargo regular de profesor adjunto del Geól. Gonzalo Mauro de la Hoz - de la asignatura Mineralogía II de la carrera de Geología; 4) Imputar el gasto emergente con las economías del cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva de la misma cátedra.

Que dada la urgencia de contar con el acto administrativo, se suscribe la presente ad referendum del Consejo Directivo y el gasto emergente del aumento se imputa las economías del cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva de la misma cátedra (liberado por el Geól. Gonzalo M. de la Hoz, Res. CDNAT-2023-497)

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

(Ad referéndum del Consejo Directivo)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Téngase por prorrogado el **AUMENTO TEMPORARIO** de dedicación de **SIMPLE A EXCLUSIVA** en el cargo regular de profesor adjunto del **GEÓL. GONZALO MAURO DE LA HOZ** – DNI N° 28.902.127 - docente de la asignatura “MINERALOGIA II” de la carrera de Geología (Plan 2010), de sede central de la Escuela de Geología a partir del 01 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta nueva Resolución, con cargo a lo fijado en Res. CS 174/18, y por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la presente resolución con las economías del cargo jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva (liberado por el Geól. Gonzalo M. de la Hoz, Res. CDNAT-2023-497). Cargo de la planta aprobada Res. CS 444/22.



Resolución de Decanato **269 / 2024 - NAT -UNSa**  
Expediente N° 10.845/2019 C.1 y 2 - Prórroga aumento ded. Geól. Gonzalo M  
de la Hoz - PADDE - sede central  
De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
23/05/2024

ARTÍCULO 3°- Hágase saber al interesado, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

teocorimayo



Dra. Norma Rebeca Acosta  
Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano

Facultad de Ciencias Naturales